



DEPENDENCIA	MUNICIPIO DE _____
	TEPECHITLAN, ZAC. _____
NÚMERO DE OFICIO	12 _____
EXPEDIENTE	2021-2022 _____

ASUNTO: PERMISO DE CONSTRUCCIÓN

A QUIEN CORRESPONDA:

El que suscribe **C. LUIS ROBERTO SOTO HERNÁNDEZ**, Director de Obras y Servicios Públicos de este lugar, en el desempeño de mis funciones por medio del presente **DOY AUTORIZACION**, y de acuerdo al artículo 15 Fracción I, II y III de la ley de construcción para el estado y municipios del estado de Zacatecas y en base al artículo 69, inciso I), de la Ley de Ingresos para el ejercicio fiscal 2021 de este Municipio, el **C. RAMÓN RUVALCABA GUTIERREZ**, para la realización de Trabajos de remodelación de una casa habitación de dos plantas como a continuación se describe primera planta 78.58m², segunda planta 78.58m², un total de 157.16m², ubicada en la [REDACTED] en este Municipio, teniendo un lapso de 3 meses para realizar esta obra.

NOTA: De acuerdo a la Sección cuarta artículo 67 fracción III, inciso a) y b) del Reglamento y Normas Técnicas de construcción vigente en el Estado, se prohíbe construir sobre la marquesina y Fracción VII.

A petición del interesado, se expide el presente en Tepechitlán, Zac., a los seis días del mes de Diciembre del dos mil veintiuno



ATENTAMENTE
TEPECHITLÁN, ZAC., A 6 DE DICIEMBRE DE 2021
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS

C. LUIS ROBERTO SOTO HERNÁNDEZ



PRESIDENTE MUNICIPAL

DRA. EDU. GLORIA VANESSA RODRÍGUEZ GARCÍA